

**ENRIQUE LENDO FUENTES  
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES  
PRESENTE**

NUMERO DE SOLICITUD: 26134

FECHA: 19 de febrero de 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 1858

LUGAR: Tijuana, Baja California

PERIODO: 09 a 12 de febrero de 2015

**- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

- 1) Reunión de trabajo de los representantes de los Coordinadores Nacionales del Programa para discutir diversos temas referentes al progreso del Programa y el plan de trabajo para el año 2015. Entre otros temas, se discutirá el desarrollo e implementación de los Planes de Acción Bianuales 2015-2016, los trabajos del Comité de Indicadores, esquemas de colaboración con la Comisión Binacional de Salud Fronteriza y Organizaciones filantrópicas interesadas, y la reunión de Coordinadores Nacionales que deberá tener lugar durante el segundo semestre del 2015 en una ciudad fronteriza estadounidense aún por definir.
- 2) Durante la reunión del Foro de Política de Materiales y Sitios Limpios se discutirán y plantearán las directrices de planeación que regirán los trabajos del Programa Frontera 2020 durante los dos próximos años; de igual manera, se buscará que durante las discusiones para el desarrollo del Plan de Acción 2015-2016 del Foro de Política se incluyan las prioridades del Gobierno Federal en materia de residuos urbanos y sólidos.
- 3) Reunión de trabajo con la representante de la Coordinadora Nacional de Estados Unidos para discutir y analizar el proceso de fusión de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y del Banco de Desarrollo para América del Norte (BDAN).

**- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Durante la reunión de trabajo con funcionarios de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA) se discutieron los siguientes temas:
  1. Seguimiento a los acuerdos alcanzados durante la reunión de noviembre de 2014;
  2. Reunión de Coordinadores Nacionales 2015;
  3. Proceso de desarrollo y negociación de los Planes de Acción 2015-2016;
  4. Proceso de desarrollo del Informe de Indicadores 2016;
  5. Actualización sobre la colaboración con la Comisión de Salud Fronteriza; y
  6. Seguimiento a la colaboración con organizaciones filantrópicas.
- b) Durante la reunión del foro de Política se dio seguimiento a los trabajos y discusiones para el desarrollo del Plan de Acción correspondiente así como a los comentarios realizados por los participantes. Igualmente, se atendieron comentarios y/o dudas expuestos relacionados directamente con las actividades y trabajos de la Oficina del Coordinador Nacional de México para el Programa.
- c) Durante la reunión para analizar el proceso de fusión de la COCEF y el BDAN se revisó puntualmente el convenio constitutivo de las Instituciones identificando las secciones que necesitan adecuaciones así como los temas sobre los que es necesario tomar decisiones hacia el desarrollo de la propuesta de nuevo convenio constitutivo para la institución resultante de la fusión. Los insumos generados se discutirán con los demás miembros del Consejo Directivo.

**- CONCLUSIONES:**

La realización de reuniones de trabajo y coordinación con autoridades de la USEPA permite reforzar los canales de comunicación y cooperación necesarios para que la Secretaría, a través de la UCAL, esté en posibilidad de impulsar las prioridades establecidas en el Sector Ambiental así como cumplir sus compromisos internacionales.

**- RESULTADOS OBTENIDOS:**

De la reunión de trabajo SEMARNAT-USEPA, destacan los siguientes aspectos/acuerdos:

*Reunión de Coordinadores Nacionales 2015 (RCN).*

- Se llevará a cabo una reunión pública en septiembre del año en curso en la ciudad de las Cruces, nuevo México.
- Se definirán entre uno y tres temas a ser destacados durante la RCN mediante conferencias magnas, paneles de discusión y/o talleres.
- Se programará una visita guiada a diversos sitios donde se implementaron proyectos/programas en la región de El Paso del Norte con el fin de que los participantes conozcan el trabajo que se está haciendo y/o los resultados alcanzados en el marco del Programa.
- Se analizará la posibilidad de llevar a cabo webinars previos sobre los temas que se definan para la RCN en el marco de las reuniones de otros foros fronterizos.

*Planes de Acción 2013-2014 y 2015-2016*

- Se solicitará a los Foros y Grupos Regionales entreguen a la brevedad posible el reporte final de los Planes de Acción correspondientes al periodo 2013-2014.
- Se recordará a los Foros y Grupos Regionales que en marzo del año en curso, los Planes de Acción para el periodo 2015-2016 tienen que estar listos en marzo del año en curso.

*Cooperación con la Comisión de Salud Fronteriza (CSF)*

- La oficina de la Coordinación Nacional de México buscará un acercamiento con la Secretaría de Salud para analizar posibles mecanismos de cooperación para coordinar los esfuerzos que se llevan a cabo para atender el tema de salud ambiental y humana en la región fronteriza en el marco del Programa y de la CSF.

*Cooperación con organizaciones filantrópicas establecidas en México*

- La oficina de la Coordinación Nacional de México buscará el apoyo de la Unidad de Coordinación de Participación Social de la SEMARNAT para buscar organizaciones filantrópicas establecidas en México que deseen cooperar en la atención a los retos ambientales de la región fronteriza.

*Proceso de fusión de la COCEF y el BDAN*

- Análisis puntual del convenio constitutivo actual identificando puntos que requieren negociación y secciones que deben modificarse hacia la integración del nuevo convenio constitutivo que se necesitaría para la institución que resulte de la fusión.

**- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

La participación en este tipo de reuniones de trabajo es de la mayor relevancia, toda vez que se representa a la Coordinación Nacional del Programa Ambiental México-Estados Unidos Frontera 2020 por parte del sector ambiental mexicano. Asimismo, se refuerza la relación estrecha de trabajo que debe existir entre la SEMARNAT y la USEPA, oficinas centrales y oficinas regionales con el objetivo de cumplir con sus responsabilidades y atribuciones, así como con los compromisos internacionales de México en materia de cooperación fronteriza.

**ATENTAMENTE**

  
Armando Yáñez Sandoval  
Director General Adjunto para Asuntos Fronterizos



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.